PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL

Partido Aprista Peruano

APRA

Provincia De Morropón Chulucanas

Miguel Emilio Palacios Ortiz

ALCALDE

2019 - 2022

PRESENTACIÓN

El Partido Aprista Peruano es la expresión institucional de una ideología o de un estado de conciencia del pueblo en torno a determinados asuntos públicos de interés general y se caracteriza por un su capacidad de influir en el seno de la sociedad política. En el Perú, son asociaciones que tiene como objetivo participar de manera activa en el desarrollo y crecimiento de una comunidad, bajo un criterio de expresión de interés común en asuntos o desafíos que presenta una localidad y sustentando en un conjunto de propuestas para su acción por medio de programas o estrategias que deberían ser aplicados como modelo frente a una posición direccional frente a la situación existente.

Su planteamiento, como un instrumento de gestión, se sustenta en la base de la JNE y frente a la situación actual de la Provincia de Morropón, esta propuesta, es garantía de eficiencia, responsabilidad y manejo general que garantice que los recursos públicos se manejen con austeridad y eficacia, en la que la vigilancia Ciudadana es garantía de salud económico, de la mano con procesos de participación ciudadana.

Por todo ello este Plan de Gobierno Municipal provincial 2019 -2021 sintetiza un gran cambio que sólo se hará bajo los principios de Honradez, Transparencia e iniciativa de gestión la misma que se desarrollará con una activa y responsable participación ciudadana que se traducirá en la construcción de una nueva Provincia de Morropón articulada e integrada con sus Distritos y sus autoridades para lograr los principales Objetivos del Plan de Desarrollo de la Provincia.

La propuesta de nuestro Plan de Gobierno se funda en el principio de una Gestión Municipal con participación vecinal y una adecuada administración de recursos públicos con eficiencia, honestidad y transparencia.

PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL 2019-2022

PRESENTACIÓN

El Partido Aprista Peruano, ha propuesto como candidato a la Alcaldía Provincial de Morropón – Chulucanas, al vecino notable, con conocimiento académico, con capacidad administrativa y vocación de servicio.

El presente plan de Gobierno, ha recogido la problemática socioeconómica y cultural que tiene nuestra provincia de Morropón en sus diez distritos y más de tipo caserío que la conforman, a través del recorrido hacho in situ, durante la campaña electoral.

Con este plan de Gobierno, se busca solucionar los problemas más álgidos que tiene nuestra Provincia, como son El abastecimiento de agua potable, alcantarillado, la salud, educación, la falta de apoyo decidido a las actividades productivas como es la agricultura, proyectos productivos, artesanales y el fortalecimiento a la micro y pequeña empresa local. Propiciando la creación de puestos de trabajo sostenible a través del tiempo, para combatir la pobreza (23%) y extrema pobreza (15%), que tiene nuestra Provincia y mejorando los servicios básicos.

El presente documento comprende: La presentación, nuestro ideario, La Visión de Desarrollo, Problemas identificados, Metas, un resumen económico del presupuesto 2018 la propuesta sobre el cumplimiento del plan de gobierno para el Periodo 2019 – 2022 y la síntesis del Plan de Gobierno.

I. IDEARIO

1. El Partido Aprista Peruano, es un partido independiente que representa a todos los sectores sociales de la Sociedad Piurana, defiende los intereses de la clase trabajadora y del empresariado regional; sostiene, defiende y practica la democracia integral inclusiva y aspira la implantación de justicia social, en libertad y democracia. El movimiento está abierto a todos los piuranos de buena voluntad, entre ellos, a los campesinos, los profesionales, estudiantes, artesanales, comerciantes, trabajadores informales, micro, pequeños y medianos empresarios.
2. La doctrina del partido se fundamenta en sus principios programáticos y adquiere la característica de un partido político, económico y social, de origen y proyección macro regional que aspira al bienestar común y a la elevación del nivel de vida del ciudadano piurano.
3. El Partido Aprista Peruano inspirado en sus ideales, fomenta y promueve la práctica de la moral integra, entendida y emulada en el ejemplo de vida que nos dieron los más grandes filósofos y políticos del siglo XX, que consiste en entender que el que hacer político siempre debe de estar orientado en hacer realidad las justas y nobles aspiraciones de la sociedad piurana, buscando el bien con nuestros conciudadanos y espirando el progreso y prosperidad de nuestra región. Nuestros afiliados están obligados al ejercicio democrático, la crítica, autocritica y mutua critica como forma permanente y democrática del ejercicio de sus actos y desarrollo humano e institucional de nuestro movimiento.
4. El Partido Aprista Peruano propugna la defensa del patrimonio arqueológico, histórico y cultural y los recursos naturales de la región Piura y apoya las acciones destinadas a proteger nuestras riquezas naturales renovables y no renovables, manteniendo el equilibrio del ecosistema; incentiva a sus afiliados al estudio de la realidad de la región Piura y fomentando la creación de tecnologías adecuadas a nuestra realidad y su aplicación para la explotación, transformación y comercialización dentro del mercado interno y externo, orientado a la generación de divisas para el logro del desarrollo Regional y Nacional en el marco de lo que es y debe ser un estado unitario.

II. VISIÓN

Siendo una provincia que aún no tienen satisfechas las necesidades básicas, pues el 40% de sus caseríos no tienen el servicio de agua potable y saneamiento, aún existe un 22% de pueblos que no cuentan con el servicio de energía eléctrica, el 12% de sus pobladores son analfabetos, tiene una desnutrición crónica del 19% en niños menores de cinco años, con una población que tiene un 24% pobres y 11.5% en extrema pobreza, sin embargo tiene grandes recursos como tierras agrícolas, buen clima, centro de atracción turística, vialmente integrada con los diferentes centros de producción, a nivel regional y nacional. Por lo que nuestra visión es ver una Provincia que en los próximos cuatro años haya superado al menos en un 30% los índices negativos anteriormente citados, sentando las bases para que se convierta en una provincia prospera apoyando decididamente a la agricultura para que sea productiva, moderna y sostenible con mejores mercados tanto nacionales como extranjeros, dándole valor agregado a nuestros productos agrícolas generando mayor rentabilidad a nuestros productos.

Con una infraestructura urbana acorde a los tiempos, como es ordenada, con un tránsito fluido, con un ordenamiento territorial adecuado, en donde se tenga vías de evitamiento, que permitan el tránsito de carga pesada sin perjudicar el pavimento de nuestras calles, así mismo que cuente con un Terminal Terrestre, que permita un mayor orden en el servicio de pasajeros y carga pesada, con mercados zonales modernos y una mejor seguridad ciudadana.

Queremos ser una Provincia fortalecida democráticamente donde haya participación de la ciudadanía, en la decisión planificación, control evaluación y ejecución mediante la participación de las juntas vecinales, y de las instituciones públicas y privadas y que tengan acceso a la información.

Así mismo proyectamos al futuro próximo es decir a 30 años, por lo que prevenir zonas de expansión urbana, ampliación de servicios básicos, actualizando el Plan de Director de la ciudad de Chulucanas y otros distritos, impulsar decididamente el saneamiento físico legal de sus centros poblados, AA.HH. y otras expansiones urbanas que se han suscitado en nuestra ciudad de Chulucanas.

III. PROBLEMAS IDENTIFICADOS

1. Alto índice de desempleo
2. Desarticulación de los planes de desarrollo de los distritos de la Provincia
3. Ineficiencia de servicios de agua y alcantarillado en la capital de la provincia y falta de abastecimiento de agua y alcantarillado en los distritos.
4. Ausencia de un plan directo actualizado en la ciudad de Chulucanas.
5. Falta de un plan de capacidades que permitan el desarrollo humano y del capital social.
6. Falta del servicio de energía eléctrica en el interior de la provincia. (22%) de caserío no la tienen.
7. Caminos vecinales en el interior de la provincia en mal estado.
8. Falta de infraestructura territorial urbana que permita un mejor ordenamiento y desarrollo de las diferentes actividades socioeconómicas.
9. Inseguridad ciudadana.
10. AA.HH. y caseríos sin saneamiento físico legal.
11. Amenazas de fenómenos naturales: Fenómeno del niño y sismo.
12. Una agricultura sin las condiciones básicas para el desarrollo.
13. Mercado tugurizado e infraestructura deficiente.
14. Almacén final de basura inadecuado y sin implementación técnica adecuada para el tratamiento de los residuos comerciales y domiciliarios.
15. Postas médicas en el interior sin la implementación adecuada y personal especializado.
16. El hospital de Chulucanas no presta un buen servicio de emergencia ni general.

17. Centros educativos inicial en el interior con infraestructura pésima.
18. Sistema de tránsito de vehículos menores motorizados desordenado.
19. Inexistencia de un terminal terrestre con todos los servicios complementarios.
20. Calles urbanas destrozadas por el tráfico de vehículos de carga pesada.

IV. METAS

1. Generar empleo sostenido a través del fortalecimiento de las actividades económicas principales de la provincia.
2. Lograr prioritariamente y en gran parte los servicios básicos como agua y alcantarillado, energía eléctrica, salud y educación.
3. Logara una mejor integración de los distritos del interior de la provincia.
4. Promover la oferta de productos agropecuarios y artesanales en mercados regionales, nacionales e internacionales.
5. Generar un mejor integración vial interdistrital.
6. Dotar a Chulucanas de una infraestructura urbana que permita el desarrollo y social equilibrado.

En el presente plan de gobierno municipal se han considerado 04 ejes estratégicos:

1. Dimensión social
2. Dimensión económica
3. Dimensión territorial y medio ambiente
4. Dimensión educativa, cultural y deporte

V. RESUMEN PRESUPUESTAL DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE MORROPÓN – CHULUCANAS AÑO 2018

Cuadro N° 1 estimación de ingresos por fuentes de financiamiento

Fuentes de financiamiento	Monto
02. Recursos directamente recaudados	S/2 255 475.00
05. recursos determinados	S/36 997 464.00
Total estimando de gastos	S/39 252 939.00

Cuadro N° 2estimación de ingresos por rubro

Rubros	Monto
09. Recursos Directamente Recaudados	S/2 255 475.00
07. Fondo compensación Municipal	S/16 481 321.00
08.Impuesto Municipal	
18. Canon Sobrecanon, Regalías, Rentas de Auditorias y Participaciones	S/19 603 378.00
Total estimación de ingresos	S/39 252 939.00

Cuadro N° 3 Estimación de ingresos por rubro y conceptos de financiamiento

Rubros/conceptos	Monto
09. Recursos Directamente Recaudados	S/2 255 475.00
07. Fondo compensación Municipal	S/16 481 321.00
08.Impuesto Municipal	S/912 765.00
18. Canon Sobrecanon, Regalías, Rentas de Auditorias y Participaciones	S/19 603 378.00
Total estimación de ingresos	S/39 252 939.00
Regalías Mineras	S/3 186.00
Canon Forestal	S/3 063.00
Canon Hidroenergetico	S/32 253.00
Canon Minero	S/107 994.00
Canon Pesquero	S/137 211.00
Canon Petrolero	S/19 319 671
Total estimación de ingresos	S/39 252 939.00

Cuadro N° 4 Estimación de gastos por fuentes de financiamiento

Fuentes de financiamiento	Monto
1. Recursos Ordinarios	S/1 674 810.00
2. Recursos Directamente Recaudados	S/2 255 475.00
5. Recursos determinados	S/36 997 464.00
Total Estimación de Gastos	S/40 927 749 .00

2.1.PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES

Está conformado por el gasto de remuneraciones del Personal Activo permanente y eventual se ha estimado un gasto de S/9 403 924.00 que representa el 22.98% del presupuesto total.

2.2.PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES

Comprende el gasto de remuneración y otros conceptos de pensionistas, alimentados para los programas sociales, sepelio y luto del personal
Se ha estimado un gasto de S/ 2 258 815.00 que representa el 5.52%

2.3.BIENES Y SERVICIOS

Está conformado por el gasto de contratación de servicios básicos y diversos, compra de materiales y mantenimiento de infraestructura construida se ha estimado un gasto de S/10 083 057.00.

2.4.DONACIONES Y TRANSFERENCIAS

Esta conformado por las transferencias a las alcaldías delegadas se ha estimado un gasto de S/810 00.00 y representa el 1.98% del presupuesto.

2.5.OTROS GASTOS

Está conformado por los gastos de subvenciones financieras y pago de sentencias judiciales, transferencias por proyectos cofinanciados y Procompite se ha estimado un gasto de S/1 883 953.00 y representa el 4.6% del presupuesto.

2.6.ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS

Está conformado por las investigaciones en adquisición, instalación, ampliación y acondicionamiento de bienes de capital que por su

naturaleza incrementan el patrimonio de la Municipalidad se ha estimado un gasto de S/15 817 372.00 y representa el 38.65% del presupuesto.

VI. SÍNTESIS DEL PLAN DE GOBIERNO

PROBLEMAS IDENTIFICADOS	SOLUCIONES	METAS
DIMENSIÓN SOCIAL		
1. Los programas de alimentos complementaria como vaso de leche, comedores populares y desayuno escolar no llegan a todos los caserío que lo necesitan y a los que llegan no es suficiente	1. Revisión de los padrones de los caserío o segmentos sociales. 2. Implementación de los programas en donde no existan. 3. Ampliación de los programas donde se justifique	1. Lograr un avance del 25% anual hasta solucionarlo totalmente
2. Existencia de analfabetismo en nuestra Provincia (12%)	1. Implementar programas sociales en educación, en coordinación con la UGEL, que inciden en la disminución del analfabetismo.	1. Contribuir a Superar este índice en al menos 50%
3. Alto porcentaje de violencia familiar con incidencia en los niños, adolescentes y mujer.	1. Fortalecer con mayor personal especializado a la DEMUNA. 2. Permanente capacitación a las mujeres, niños y adolescentes en defensa de sus derechos.	1. Tener una sociedad mejor protegida.
4. Poca participación de la Juventud, en la toma de decisiones y contribuir a la solución de los problemas de la comunidad.	1. Construir el Consejo Provincial de la Juventud.	1. Tener una Juventud participativa e interesada en los problemas de su Provincia.
5. LA inseguridad ciudadana cada día es más notoria, la delincuencia está organizada, se vulnera la tranquilidad y se pone en riesgo la vida del morador.	1. El Acalde como presidente del Comité Provincial de Seguridad Ciudadana debe liderar decididamente dicho organismo 2. Poner en ejecución los planes, programas y proyectos de seguridad ciudadana que apruebe el Comité. 3. Promover la organización de las	1. Disminuir los asaltos extorciones, violaciones 2. Prevenir, e identificar a quienes participan de estos delitos. 3. Combatir la impunidad trabajando estrechamente con el poder Judicial y Ministerio

	Juntas de seguridad ciudadana. 4. Poner en marcha el programa de cuadrante de seguridad en la ciudad, contando con una central e implementando cada cuadrante con su logística propia. 5. LA profesión del serenazgo (deben tener formación y acreditación de escuelas regionales de la PNP. 6. La instalación de Cámaras de Video Vigilancia en puntos estratégicos de la ciudad. 7. Mayor coordinación con la PNP. 8. Capacitar, implementar las rondas campesinas y urbanas. 9. Insertar los programas de seguridad distrital a los programas Provinciales y Regional 10. Exigir un mayor control de la entrada y salida de pasajeros a la empresa de transportes de pasajeros, obligándoles a llevar el registro de los pasajeros, obligándoles a llevar el registro de los pasajeros y grabar el rostro de los mismos.	Público. 4. Combatir la micro comercialización de drogas.
6. Falta de atención a los enfermos en zona rural alejadas.	1. Implementar con medicamentos básicos y equipos adecuados, dotar de recursos humanos especializados a los centros de salud en las zonas rurales que se encuentran trabajando	1. Disminuir el número de muertos por falta de atención rápida. 2. Prevención de enfermedades con programas de salud

	parcialmente. 2. Construir infraestructura física en los pueblos que no cuentan con servicios de salud.	básica.
7. Falta de energía eléctrica en casi el 18% de pueblos en el interior de nuestra Provincia.	1. Gestionar ante los organismos correspondientes el servicio de alumbrado publico y domiciliario en los caserío que no lo tienen y la ampliación de la cobertura eléctrica en los que la tienen parcialmente.	1. Reducir el índice por falta de energía eléctrica en un 50%.
8. Deficiente servicios de agua, energía eléctrica, excesivos cobros por los servicios recibidos.	1. Creación de la oficina de Defensoría del consumidos.	1. Reducir la sobrefacturación mejorar la actividad de servicio.
9. Falta saneamiento físico legal en varios AA.HH. Caseríos y extensiones de barrios.	1. Reconocimiento legal a los AA.HH. 2. Promover el ordenamiento territorial en los AA.HH. 3. Formar un equipo técnico legal para la solución de estos problemas.	1. Reducir el problema de saneamiento físico legal. 2. Realizar obras en estos lugares 3. Promover la titulación de las tierras de quienes la ocupan.
10. Deficiencia en los servicios de agua, alcantarillado, iluminación, drenajes de aguas pluviales en los AA.HH.	1. Mejoramiento y extensión de los servicios básicos en AA.HH. con el debido saneamiento físico legal	1. Lograr que los AA.HH. mejoren su nivel de vida.
DIMENSIÓN ECONÓMICA		
1. Falta promover el desarrollo agropecuario productivo de la provincia.	1. Creación de la gerencia agropecuaria. 2. Respaldar y apoyar decididamente la ejecución del IV componente del PEIHAP 3. Apoyar la gestión de la construcción	1. Contribuir a mejorar la producción y productividad. 2. Elaborar y canalizar proyectos. 3. Gestionar recursos

	de embalses o reservorios de las aguas superficiales donde las condiciones técnicas lo permitan.	económicos ante las diferentes instituciones gubernamentales. 4. Contribuir el uso racional y aprovechamiento de los recursos naturales. 5. Mejorar la infraestructura de riesgo, construir carreteras de penetración al interior. 6. Promoción y búsqueda de mercados para sus productos. 7. Construir a la dotación de agua para los sembríos.
2. Poca asociatividad entre los entes productivos	1. Poner en practica la Ley N° 29337 Procompite	1. Asignar hasta el 10% del presupuesto anual de inversiones. 2. Promover la asociatividad entre los productores. 3. Generar mayor competitividad y calidad de sus productos y/o servicios.
3. La micro y pequeña empresa no tiene el apoyo suficiente	1. Capacitación permanente 2. 2. Asesoramiento legal y administrativo 3. Simplificación administrativa 4. Fomentar ferias artesanales productivas 5. La creación de fondo económico rotatorio para la formalización e implementación de talleres	1. Formalización del micro y pequeño empresario. 2. Inclusión en el mercado financiero 3. Generar mayor competitividad y calidad de sus productos y/o servicios

	productivos.	
4. Desempleo	1. Generación de trabajo a través de la ejecución de obras por la modalidad de Administración directa. 2. La generación de empleos temporales, a través de la limpieza pública en forma rotatorio, limpieza de canales, y el apoyo a la ejecución de proyectos productivos.	1. Reducción de desempleo.
5. El turismo hacia nuestra provincia es minimo.	1. Establecer un circulo turístico de los lugares históricos. 2. Restauración y mantenimiento de los lugares arqueológicos y monumentos históricos. 3. Asesorar a los centros de venta de comida para una mejor atención y mayor infraestructura. 4. Promocionar permanentemente las bondades de nuestra gastronomía.	1. Tener mayor afluencia de turistas. 2. Promover la economía a través de esta actividad.
DIMENSIÓN TERRITORIAL		
1. Caminos al interior de nuestra provincia deficientes en cantidad y calidad.	1. Mejorarmiento y mantenimiento a los existentes. 2. Apertura de nuevos caminos donde no existan.	1. Mejorar la Infraestructura vial en un 30%
2. No existe carreteras vecinales asfaltadas al centro poblado la Encantada	1. Mejorar la carretera vecinal Huapalas – La Encantada a nivel de carpeta asfáltica.	1. Incrementar el turismo al centro artesanal la Encantada
3. Amenaza constante de fenómenos naturales como el niño, sequias,	1. Articular la evacuación de las aguas pluviales a través de un sistema	1. Reducir al mínimo los estragos de fenómeno del

etc.	integral de aguas pluviales, considerando los canales hacia AA.HH. Consuelo de Velasco, canal calles Buenos Aires – Lambayeque, canal Micaela Bastidas, AA.HH. Vate Manrique, micro cuenca Ñacara, etc. 2. Construcción de obras de ingeniería, para protección ribereña, incluyendo defensas ribereñas naturales. 3. Mantenimiento de badenes: tramo Chulucanas – Yapatera, tramo Sol Sol – Paccha, badén zanja del zorro, badén rio chiquito vía Chulucanas – Campanas. 4. Limpieza de canales, y cauces de ríos. 5. Elaborar plan de contingencia.	niño.
4. Caos en el sistema de transporte de carga, de pasajeros de vehículos mayores y menores	1. Construcción de Terminal Terrestre de pasajeros y carga pesada, vía concesión de contrato. 2. Construcción de la vía de evitamiento a nivel de asfaltado, por etapas. 3. Regulación de transporte vial. 4. Señalización de vías urbanas. 5. Ordenamiento de paraderos de vehículos motorizados menores.	1. Reordenar y regular el transporte de carga y pasajeros. 2. Dar mejor fluidez al parque automotor. 3. Reducir el número de accidentes. 4. Proteger las vías urbanas del tránsito pesado.
5. Defciente atención primaria a la salud en el interior de nuestra provincia.	1. Construcción de infraestructur de salud. 2. Equipamiento de centro de salud existentes. 3. Gestionar el personal técnico y	1. Reducir el número de muertes. 2. Atención rápida. 3. Prevención de enfermedades.

	profesional para la atención primaria al poblador de la zona rural.	
6. Falta de conectividad rápida hacia la salida a Yapatera.	1. Prolongación de la Av. Ramón Castilla en una tercera etapa, desde el Jr. Lambayeque hasta la Salida a Yapatera.	1. Descongestionar el tránsito en el centro de la ciudad.
7. Falta de centros de esparcimiento familiar	1. Construcción del parque de la familia.	1. Tener un lugar con diferentes instalaciones, que sirva para la distracción, paseos, de reflexión y unión familiar.
8. Sistema de limpieza pública, recojo y almacenamiento de basura por mejorar.	1. Implementar y mejorar el programa de recojo de basura. 2. Mejor ubicación y cambio de canastillas en mal estado de almacenamiento temporal. 3. Planificar y programar el uso de las unidades mayores (compactadores), de recojo de basura en horarios adecuados y oportunos. 4. Mejor implementación, adecuación y modernización del deposito final de los desechos y basura en general. 5. Mayor apoyo a los recicladores capacitándolos. 6. Equipándolos para que cumplan una labor más eficiente y protegiendo su salud.	1. Mantener una ciudad más limpia. 2. Mayor protección a la salud de los vecinos
9. Local policial en pésimas condiciones		
DIMENSIÓN EDUCACIÓN,		

CULTURA Y DEPORTES		
1. Centro de educación inicial con deficiente infraestructura física educativa.	1. Construir, implementar los centros de educación especialmente en las zonas rurales.	1. mejorar las condiciones físicas de los locales. Implementar y equipar los C.E.I.
2. Los centros educativos de primaria y secundaria no cuentan con servicio de internet.	3. Buscar convenios con las operadoras de estos servicios para que se brinden en condiciones ventajosas.	1. La implementación del servicio de internet en los CE, con preferencias en las zonas rurales.
4. La existencia de locales donde funcionan los centros educativos con infraestructura antigua y a punto de colapsar	1. Gestionar ante los órganos pertinentes la construcción de la infraestructura educativa moderna.	1. La construcción de 02 locales modernos en la zona rural.
5. No hay apoyo, ni difusión de actividades socios culturales en nuestra ciudad.	1. Proponer actividades culturales a través de la comisión de educación, cultura y deporte.	1. Tener actividades culturales permanentes.
6. No hay incentivo a la creatividad intelectual.	1. organizar los juegos florales interescolares. 2. organización en coordinación con la UGEL, de Olimpiadas deportivas interescolares.	1. Incentivar la practicas de creatividad y deportivas en nuestra niñez y juventud.
7. No hay centros de recreación para los adultos mayores.	1. La construcción de la CASA DEL ADULTO MAYOR.	1. Brindarles sano entretenimiento a nuestros adultos mayores.

VII. PROPUESTA DE RENDICIÓN DE CUENTAS SOBRE EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN

OBJETIVOS

- Registrar y observar de manera continua el proceso de cumplimiento de plan de gobierno municipal, para evaluar y definir oportunamente las acciones necesarias para mejorar la ejecución del mismo.
- Detener, identificar y evaluar el desempeño de los actores en la ejecución del plan.

1. **MONITOREO, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL**

   1.1.Hacer una supervisión trimestral.

   1.2.Evaluación de los objetivos a alcanzar.

2. **RESULTADOS DE LA APLICACIÓN DEL SISTEMA DE MONITOREO Y EVALUACIÓN**

   2.1.Problemas y obstáculos encontrados

   2.2.Medidas de corrección

   2.3.Acciones de diálogo y concertación mejorados.

   2.4.Procesos, logros e impactos logrados.

3. **RENDICIÓN DE CUENTAS PÚBLICAS ANUALES.**

su población 118,143 pobladores están ubicados en la zona urbana, que es el 72.4% y 45,037 que es el 27.60%, están ubicados en la zona rural. Como se puede apreciar en el cuadro, la tendencia de concentración poblacional en el área urbana es casi similar porcentualmente a la que se presenta en el nivel regional y nacional, lo mismo sucede con la concentración en el área rural. La población total provincial según censo fue de 163,181 habitantes

POBLACION A NIVEL DISTRITAL

DISTRITOS	CAPITAL	POBLACION (INEI 2007)
Chulucanas	Chulucanas	77,749
Buenos Aires	Buenos Aires	9,165
Chalaco	Chalaco	9,989
La Matanza	La Matanza	13,349
Morropón	Morropón	14,729
Salitral	Salitral	8,454
San Juan de Bigote	Bigote	7,384
Santa Catalina de Mossa	Paltashaco	4,512
Santo Domingo	Santo Domingo	8,010
Yamango	Yamango	9,840

1.3. DIAGNOSTICO POR DIMENSION

1.3.1. DIMENSION SOCIAL

A. SALUD Y SANEAMIENTO

SALUD:

La oferta en materia de servicios de salud, comprende a cinco (05) Micro redes: Chulucanas, Morropón, Salitral, Canchaque y Chalaco, las cuales agrupan a ochenta y nueve (89) establecimientos de salud del primer nivel de atención. Las Micro redes de Salud, actualmente trabajan conjuntamente la administración de los Establecimientos de Salud con la Comunidad, bajo el modelo de cogestión de servicios A CLAS. Así mismo

la Red tiene como órgano desconcentrado al Hospital de Chulucanas, quien depende técnica y normativamente.

La atención en consulta externa corresponde a la atención realizada por profesionales y técnicos de la salud en los ambientes de consulta externa (no se considera las actividades preventivo promociónales). Durante el año 2010, los establecimientos de salud han atendido a 82382 personas, lo que representa el 39.27% de la población total de la Red, en comparación al año anterior la proporción de atendidos ha aumentado en un 2.83 %

Los indicadores de morbilidad general, en el ámbito de la Red, guarda directa relación con la Morbilidad Regional, tal así que nuestra primera causa de morbilidad son las infecciones agudas de vías respiratorias superiores y representan el 27.28% de la morbilidad general, en un segundo lugar se ubican las enfermedades de la cavidad bucal con el 6.50% del total, seguido de las Enfermedades Infecciosas intestinales con un tercer lugar con un porcentaje 5.65%; daños que influyen directamente en el estado nutricional de la población y por consiguiente en la respuesta del organismo a diferentes enfermedades infectocontagiosas.

Los servicios básicos de agua potable, desagüe y luz eléctrica a nivel de la Provincia son marcadamente insuficientes, en particular para los caseríos más alejados de las capitales de distrito; siendo el de mayor nivel de insuficiencia el servicio de desagüe

Por su parte, los servicios de limpieza pública y disposición de residuos sólidos son deficientes, lo cual genera niveles de contaminación ambiental, con implicancias en la salud de la población. Existe una escaza cultura de tratamiento de la basura en especial en los Distritos Rurales de la Provincia, donde los botaderos de basura constituyen focos de infección.

En resumen, siendo una Provincia que aún no tiene satisfechas las necesidades básicas, pues el 40 % de sus caseríos no tienen el servicio de agua potable y saneamiento aún existe un 22% de pueblos que no cuentan con el servicio de energía eléctrica, el 12% de sus pobladores son analfabetos, tiene una desnutrición crónica del 19% en niños menores de cinco años, con una población que tiene un 24% pobres y 11.5% en extrema pobreza

B. EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE.

De acuerdo a la información obtenida de la Unidad Ejecutora 307 UGEL MORROPON, dentro de su plan de mantenimiento de locales escolares 2014, se tiene que la oferta de servicios educativos a lo largo de la Provincia de Morropón, comprende 649 instituciones educativas en sus tres niveles de estudio; sólo a nivel inicial se cuenta con 231 locales escolares.

En cuanto a lo que se refiere a la problemática de analfabetismo, se tiene que el 22.3% de la población de 15 años a más es analfabeta, el 27.6% de las mujeres de 15 años a más es analfabeta, el 49.4% de la población de 15 años a más tiene primaria incompleta o menos y el 15.1% de las mujeres de 15 años a más tiene secundaria completa.

C. SEGURIDAD CIUDADANA

El tema de seguridad ciudadana, no es ajeno a la problemática nacional; según, lo manifestado por el Fiscal de la Nación, Chulucanas es considerado como una de las zonas de mayor incidencia delictiva que en otras distritos judiciales. Asimismo, se cuenta con Comisarias y Puestos policiales ubicados en los anexos, centros poblados y capitales de Distrito y en su mayor parte carente de recurso humano y logístico para hacer frente a la gran problemática de la Provincia.

A nivel de Distrito Capital, existen Rondas Urbanas que tienen escaza participación en la seguridad ciudadana; mientras que en los Distritos Rurales, las Rondas Campesinas constituyen un aporte importante y de apoyo para la seguridad ciudadana.

En materia de serenazgo, la Municipalidad Provincial cuenta con personal insuficiente para atender la problemática; asimismo, no es suficiente los recursos logísiticos de patrullaje y ronda.

1.3.2. DIMENSION ECONOMICA

El censo del 2007, del distrito de Chulucanas, nos indica que 24,899 pobladores están ubicados dentro de la Población Económicamente Activa (más de 14 años), que representa al 46.1% de toda la población del distrito.

De esta PEA , se encuentran ocupados 23,052 habitantes, que representa el 92.6% de la PEA, lo que implica que hay un 7.4% de población que está desocupada, promedio más alto que los indicadores que se presentan a nivel nacional (4.5%) y regional (6.1%).

Según actividad económica, la PEA distrital está concentrada en actividades agrícolas, en un 40.8%, en actividades comerciales, en un 16.0% en transportes y comunicaciones, en un 8.4% y en industrias manufactureras, en un 8.1%.

Dentro de las principales actividades económicas que se desarrollan dentro de la Provincia de Morropón, tenemos la Agricultura, ganadería, la cerámica y el Turismo; de las cuales, el desarrollo de la agricultura se encuentra favorecida por la existencia de su clima variado. La existencia de diferentes pisos ecológicos, ha permitido la existencia de grandes extensiones de pastos que sirven para la crianza de ganado.

En cuanto a la agricultura, la zona produce: arroz, maíz, naranja, limón, Plátano, coco, café, etc. Lo que son comercializados en los mercados de la ciudad de Piura, Chulucanas y Chiclayo. Esta zona es muy productiva y su mayor ingreso económico para sus pobladores es el arroz y el Plátano y en la zona de sierra se produce café, cacao, panela, entre otras. En la actualidad se realiza dos campañas de cultivos, la primera muchas veces asegurada porque se realiza en época de avenidas con rendimientos aceptables, el cultivo principal es el arroz con aplicaciones de grandes volúmenes de agua.

La cerámica de Chulucanas merece una mención especial. Por su calidad está adquiriendo creciente presencia en los mercados, en particular en el mercado externo, siendo sus principales mercados los Estados Unidos y Europa (España, Inglaterra, Alemania, Italia, Holanda, Francia, Austria y Bélgica). El principal problema que tienen los pequeños artesanos es que producción solo les alcanza para la sobre vivencia.

Según el plan estratégico de la provincia tenemos importantes recursos turísticos, a nivel de recursos naturales y de recursos culturales, en el que destacan el folklore y la gastronomía. En cuanto al folklore, Morropón es la cuna del tondero, que se cultiva desde la colonia y de manifestaciones artísticas y literarias populares, como las cumananas. La gastronomía, por su parte, es variada: seco de chabelo, chifles, cabrito, tamales verdes, patasca, cebiche de carne y copús, en la zona de costa; y cuy frito, chicharrón con mote, cancha, mango, tortillas de maíz y de trigo, mazapanes de maíz, etc.; en la zona de sierra. En materia de bebidas: chicha de jora y calentados en base a "primera" o cañazo. Debiendo aprovechar estas ventajas para desarrollar un modelo que debe desarrollarse es el modelo de turismo sostenible, que supone un uso apropiado del medio ambiente.

1.3.3. DIMENSION TERRITORIAL Y AMBIENTAL

La Provincia de Morropón, comprende 10 Distritos con sus centros poblados; tenemos que el Distrito Capital cuenta con 07 centros poblados, 88 caseríos, 12 asentamientos humanos reconocidos y 03 asentamientos humanos no reconocidos.

La integración vial es limitada a la falta y deficiente estado de las vías principales de integración; se tiene que para llegar a los Distritos de la Matanza, Buenos Aires, Salitral y Morropón se cuenta con vías asfaltada. Por el lado de la zona de sierra, los accesos a los distritos de Santa Catalina de Mosa, Santo Domingo y Chalaco, así como Yamango y Bigote carecen de un buen estado de sus carreteras y que durante el periodo de lluvias limita el transporte de pasajeros y de productos y en muchos casos se hayan aislados por

la falta de puentes en los ríos la Gallega, Piscan, otros.

A nivel de Distrito Capital, el Plan Director no está actualizado y carece de saneamiento físico de la propiedad.

Con respecto al tema de medio ambiente, el Distrito Capital adolece de un relleno sanitario y se evidencia una alta contaminación de los ríos de la cuenca del río Piura, río Yapatera. Esta situación se replica en los demás distritos de la Provincia.

1.3.4. DIMENSION INSTITUCIONAL

Un primer aspecto de la problemática que presenta la Provincia, es el alto índice de niños y adultos sin tener identidad, lo que limita a esta población a acceder especialmente a los servicios fundamentales de salud.

Por otra parte, en materia de rentas municipales, ésta ha disminuido por la falta de determinación en el cobro de licencias de construcción, alta morosidad en el pago de los arbitrios municipales y falta de cultura de pago.

En cuanto al aspecto organizacional y participación ciudadana, se evidencia una escaza conformación de juntas vecinales en las zonas urbanas, no existe alternancia en los cuadros dirigenciales. Las organizaciones como los comités de vaso de leche se encuentran descontentos por la inadecuada atención y entrega de los productos por parte de la Municipalidad; asimismo, no existe una supervisión adecuada de los programas sociales.

La falta de responsabilidad de las continuas gestiones municipales presentan muchos aspectos de desorganización y falta de adecuados lineamiento de política para el cumplimiento de los objetivos de desarrollo y que se traduce en el descontento de la población. A nivel institucional se identifica la siguiente problemática:

a) Obras ejecutadas sobre la base de un Perfil y expediente técnico no concordante o mal elaborado,
b) Obras Municipales mal priorizadas y abandonadas por desconocimiento en técnicas de priorización de necesidades e inducción de dirigentes a escoger obras no vitales.
c) Existencia de obras pendientes de liquidación.
d) No existe reglamentación en las actividades bailables.
e) Extensión de licencias de funcionamiento de bares, discotecas, sin criterio técnico ni compromiso social.
f) No existen continuidad de las gestiones municipales en culminar obras comenzadas anteriormente.
g) Ausencia en el respeto a la zonificación
h) Morosidad en el pago de servicios.

En el desarrollo de recursos humanos y de procesos administrativos y tecnologicos es deficiente y esto se debe al incumplimiento d normas y directivas internas, personal con poca mistica laboral y pocos valores eticos, procedimientos administrativos no sujetos al debido proceso, falta de integracion y sistematizacion de los sistemas administrativos, inadecuada distribucion de las oficinas municipales, personal inadecuado en areas competentes creando dificultad en el cumplimiento del servicio, incumplimiento a las normas de austeridad en el gasto publico, contrataciond e personal sin concurso publico, sobredimencionamiento del personal contratado, desactualizacion de los instrumentos de gestion administrativa, indisciplina y carencia de infraestructura para el almacenamiento de conservacion de alimentos destinados a programa sociales.

II. VISION DE DESARROLLO

El presente Plan de Gobierno, visiona una Provincia que en los proimos cuatro años ha superado al menos en un 30% los indicadores de pobreza, ha sentado las baes para que se convierta en una Provincia prospera apoyando decididamente a la agricultura para que sea productiva, moderna y sostenible con mejores mercados tanto nacionales como extrangeros, dandole valor agregado a nuestros productos agricolas generando mayores ingresos a nuestros productores.

La Capital de Morropon, se ha convertido en una ciudad ordenada, urbanizada y contodas las condiciones de habitacion urbana establecidos en un Plan Director moderno y acorde a las experiencias de las ciudades satelites, con una infraestructura y servicios publicos eficientes; en donde se tienen vias modernas y concordantes a su fluidez y carga; asi mismo, cuenta con un Terminal Terrestre y un mercadod e abstos ordenado.

A nivel provincia, los distritos se encuentran integrads con arretera, puentes que permitan la transibilidad en epoca de lluvias.

Asi mismo, la Provincia se encuentra fortalecida democraticamente con una participacion ciudadana activa y responsable, donde sus autoridades y los agentes representantes de la sociedad civil acuerdan un presupuesto participativo orientado a un eficaz desarrollo d la provincia con equidad, trasparencia y ecceso a la informacion.

III.OBJETIVOS

3.1. Objetivos de Dimensión Social:

- Mejorar los programas de alimentación complementaria como Vaso de Leche, Comedores Populares y desayunos escolares.
- Contribuir en la disminución de la tasa de analfabetismo en la Provincia.
- Contribuir a la disminución e incidencias de casos de violencia familiar.
- Mejorar la calidad, la sustentabilidad y apoyo a la prestación de los servicios de salud, saneamiento y educación, limpieza pública y seguridad ciudadana.
- Ampliar la cobertura de los servicios eléctricos en un 18% de los pueblos al interior de la Provincia.
- Aumentar la participación activa de la juventud e involucrarlo dentro de las actividades orientadas al desarrollo de la Provincia.

3.2. Objetivos de Dimensión Económica

- Promover el desarrollo agropecuario y productivo de la Provincia.
- Mejorar el ordenamiento del Transporte público y comercialización de productos; así como la integración vial y la contingencia.
- Promover la inversión privada y el desarrollo de la micro y pequeña empresa como medio de generación de puestos de trabajo.
- Apoyar y fomentar el desarrollo cultural y turístico de la Provincia.

3.3. Objetivos de Dimensión Territorial – Ambiental

- Implementar el Plan de Ordenamiento Territorial y el saneamiento físico legal en varios AAHH, caseríos y extensiones de barrio de la Provincia.
- Mejorar las condiciones ambientales y ecológicas del Distrito de Chulucanas y fomentar la cultura y desarrollo ambiental en los Distritos que conforman la Provincia de Morropón.

3.4. Objetivos de Dimensión Institucional

- Modernizar la gestión Municipal acorde a la realidad productiva y funcional ponderando el orden, transparencia, disciplina.
- Desarrollar una cultura de racionalización de gasto y fortalecimiento de los ingresos municipales.
- Promover la gobernabilidad y la integración de los distritos de manera responsable y cooperativa.

IV. LINEAMIENTOS DE POLITICA

Los lineamientos de política que se establecen en este Plan de Gobierno, se fundan en los idearios del PARTIDO APRISTA PERUANO, los mismos que se mencionan:

- La emancipación social, política, económica cultural de la provincia de Morropon
- Construir un gobierno municipal democrático y participativo con el pueblo y por el pueblo y para el pueblo.
- El uso eficiente y responsable de los recursos presupuestarios de la Municipalidad y en beneficio del pueblo.
- La conservación y cuidado del medio ambiente y de los recursos naturales.
- Por la equidad de género e igualdad de oportunidades para todos.
- Construir una sociedad con una economía abierta al mercado nacional y extranjero para el desarrollo y el bien común.
- Por una planificación del desarrollo descentralista, ecológicamente sostenible en el tiempo.
- Lucha contra la corrupción en todos sus niveles y manifestaciones y forjar una ética y moral sólida para el cambio espiritual, material integracionista y pacífica.

V. ACCIONES, ESTRATEGIAS Y METAS

5.1. Dimensión Social

Objetivo 1: Mejorar los programas de alimentación complementaria como Vaso de Leche, Comedores Populares y desayunos escolares.

ACCIONES	ESTRATEGIAS	METAS
1) Conformación de Comité de Supervisión de Programas Sociales	La Municipalidad procederá con la revisión de los reglamentos de los comités a fin de implementar o mejorar las funciones de los mismos de los programas sociales existentes.	*100% eficiencia y eficacia en la entrega y distribución de los recurso*
2). Actualización de los padrones de beneficiarios de los Programas Sociales.	La Municipalidad, conjuntamente con los representantes de los beneficiarios elaborarán y supervisarán los padrones de beneficiarios.	*100% de la población beneficiaria atendida.*
3) Construcción y mejoramiento del Almacén Municipal.	Con recursos de la Municipalidad se elaborará el Perfil, expediente y ejecución del Proyecto.	*01 proyecto ejecutado.*
4) Elaborar cadenas productivas que promuevan la seguridad alimentaria complementaria a los programas sociales.	La Municipalidad a través de la Gerencia de Desarrollo Económico identificará las cadenas productivas, que serán trasladas a la Gerencia de Servicios sociales para su aplicación.	*Identificación y ejecución de 04 cadenas productivas.*

Objetivo 2: Contribuir en la disminución de la tasa de analfabetismo en la Provincia.

ACCIONES	ESTRATEGIAS	METAS
1) Contratación de promotores de alfabetización.	Realizar coordinaciones con las Municipalidades Distritales a fin de realizar acciones conjuntas para el cumplimiento del objetivo.	*Reducción del 100% de la tasa de analfabetismo.*

ACCIONES	ESTRATEGIAS	METAS
2) Se creará una plataforma de servicios empresariales dedicada al apoyo activo de la pequeña y micro empresa en la provincia de Morropón Chulucanas.	La Municipalidad a través de la Gerencia de Desarrollo Económico Local diseñará la plataforma de servicios.	100% de eficacia en la ejecución de la propuesta
3) Se creará el parque Industrial de la Provincia de Morropón – Chulucanas como herramienta para captar inversión privada en el ALTO PIURA y generación de Empleo.	La Municipalidad convocará a una Mesa empresarial para su conformación.	20 has. de terreno que comprende la propuesta,
4) Se fomentará e implementará la creación de la Cámara de Comercio e Industria y Turismo de la provincia de Morropón Chulucanas.	Convocar a las organizaciones empresariales, culturales y turísticas para su conformación.	01 organismo empresarial constituido.
5) Se creará el Centro de Liderazgo productivo empresarial de la Provincia de Morropón Chulucanas y fomentar el liderazgo de las organizaciones de jóvenes y mujeres emprendedoras.	La Municipalidad elaborara un Plan de Gestión Empresarial a través de la GDEL.	01 documento de gestión elaborado.

Objetivo 4: Apoyar y fomentar el desarrollo cultural y turístico de la Provincia.

ACCIONES	ESTRATEGIAS	METAS
1) Se implementará el museo de sitio de la Provincia de Morropón -Chulucanas como parte de los atractivos turísticos.	Elaboración de Proyecto y gestión ante el INC	
2) Se actualizará, desarrollará e implementará el inventario turístico de la provincia de Morropón Chulucanas y se destinaran recursos para su promoción activa para la captación de más turistas en la Provincia.	Fortalecer e implementar la Oficina de Turismo	

ACCIONES	*ESTRATEGIAS*	*METAS*
3) Se promoverá, desarrollará e implementará la ruta gastronómica y CALTUR (Programa de Calidad Turístico para hoteles y restaurantes) para la provincia de Morropón- Chulucanas.	La Municipalidad realiza gestiones ante el MINCETUR, promueve la participación en ferias Mixturas.	
4) Se desarrollará una política activa de promoción de la producción y exportación de los productos artesanales y turísticos de la provincia.	Participación activa en ferias regionales, nacionales e Internacionales.	

5.4. Dimensión Institucional

Objetivo1: Modernizar la gestión Municipal ponderando el orden, transparencia, disciplina.

ACCIONES	***ESTRATEGIAS***	***METAS***
1) Mejorar o implementar el servicio de Atención al cliente para comodidad de los usuarios.	Asignar recursos públicos para modernizar el servicio de atención al público para comodidad de los usuarios.	01 proyecto ejecutado
2) Actualización del Plan de Desarrollo Concertado de la Provincia.	Convocar a las autoridades de los gobiernos locales de la Provincia, la Mesa de Concertación, entre otras organizaciones de Base	01 documento de gestión.
3) Restructuración de los documentos de gestión acorde con la misión y realidad a la que promueve el Gobierno Local frente a sus competencias.	El Concejo Municipal promueve la actualización de los documentos de Gestión.	100% de eficacia y eficiencia en la aplicación de los Documentos de Gestión.
4) Se ejecutaran obras bajo la modalidad de "Ley de obras por impuestos" según la Ley 29230.	La Municipalidad apalancará recursos para realizar obras rápidas con la participación de agentes privados.	06 obras ejecutadas bajo esta modalidad

Objetivo 2: Desarrollar una cultura de racionalización de gasto y fortalecimiento de los ingresos municipales.

ACCIONES	***ESTRATEGIAS***	***METAS***
1) Implementar la meritocracia en el Personal de la Municipalidad.	La Municipalidad fomenta una participación activa de sus trabajadores en los principales puestos de trabajo y cargos de confianza.	15% de trabajadores nombrados en puestos de confianza.
2) Proponer un programa de recuperación de rentas municipales vía canje de arbitrios por servicios comunales	La Municipalidad promueve la generación de puestos de trabajo y una política saludable de recaudación de rentas.	Reducir el 50% de la morosidad.
3) Se trabajará activamente el apalancamiento de proyectos sociales, productivos y medioambientales a través de la oficina de Cooperación Técnica Internacional.	A través de la oficina de Cooperación Técnica Internacional buscará canales de financiamiento para la ejecución de Proyectos de desarrollo de la Provincia, en coordinación con los Gobiernos Distritales.	20 Proyectos ejecutados con Cooperación Técnica Internacional.